

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla - Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE GARRIÓN DE LOS CONDES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL

Mes. 1 pes.

Año. 10 pes.

PROVINCIA

Trimestre. 4 pes.

Semestre. 7 50

Año. 14 pes.

EXTRANJERO

Semestre. 14 pes.

Año. 28 pes.

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAYOR PRAL. 70

Teléfono núm. 8

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA CLOTILDE LEFORT REGUERA que falleció en esta ciudad EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1912

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposo don Nazario Vázquez Rodríguez; hijos Manuel, Clotilde y Aurea; nietos; hijos políticos; hermanos; hermanas políticas y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Todas las Mises que se celebren el día 26 en la iglesia de Nuestra Señora de la Valle y Capilla de las Siervas de María, serán aplicadas por el alma de la finada.

Varios Rvdos. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NOTAS POLITICAS

La clausura del Parlamento

Preguntado el señor Dato acerca de los rumores que circulan sobre una inminente clausura de las Cortes, ha contestado: «¿Quién piensa en eso? Si pude pensar en un breve período parlamentario, no hay que pensar en ello ya. Después de ser aprobados los Presupuestos, las Cortes seguirán funcionando, pues tenemos sobrada materia en el telar. La última etapa parlamentaria concluyó no por deseo del Gobierno. Cuando las oposiciones se fatigaron, vino la clausura. Ahora no será el Gobierno tampoco quien demuestre afán de poner a las sesiones término. Estamos decididos a discutir cuanto se quiere».

Otro golpecito a la neutralidad

La discusión del presupuesto del ministerio de Estado ha servido de pretexto al señor Pérez Caballero para reproducir ante el Senado los mismos puntos de vista que ha expuesto ya en artículos periodísticos, contrarios a la neutralidad de España.

Excusado es decir que en la Cámara no han producido favorable impresión sus manifestaciones, contrarias en absoluto al espíritu que domina en toda la nación.

El ministro de Estado ha contestado al señor Pérez Caballero, pronunciando un elocuente discurso, en el cual se halla condensado el criterio del gobierno, de acuerdo por completo con la opinión pública.

En lo que afecta a las relaciones de España con todos los países, que son igualmente cordiales, así como en la declaración de que con ninguno de ellos nos liga compromiso alguno que nos obligue a abandonar nuestra actual situación, el marqués de Lema ha estado todo lo explícito que se podía desear, expresándose dentro del más acendrado patriotismo.

Las subsistencias

La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido al Gobierno una exposición, en la que se dice:

«Si bien por Real orden, fecha 3 de Agosto último, se prohibió la salida al extranjero, entre otros artículos, del arroz de las patatas y de las alubias blancas y de color, más tarde se dictó una disposición, que lleva fecha 20 de Octubre, autorizando la exportación de arroz hasta la cantidad de 30.000 toneladas, diciéndose que se prohibiría de nuevo la salida, en el caso de que el precio del arroz con cáscara de la clase corriente, en el mercado de Valencia, excediese de 25 pesetas los cien kilogramos, y por Real orden de 9 del corriente se ha autorizado la exportación de la patata hasta la cantidad de 30.000 toneladas».

Como la prohibición no alcanzó a las leguminosas, excepción hecha de las judías, ha salido por nuestras fronteras tal cantidad de lentejas, que en estos momentos escasean extraordinariamente, y su precio, que cuando aparecieron en el mercado era de 42 a 50 pesetas los cien kilos, ahora se ha elevado de 72 a 80, y de continuar así las cosas, es seguro que dentro de poco a ningún precio podrá encontrarse en España esta leguminosa, que por sus condiciones excelentes de todo género, y especialmente de nutrición, era y es alimento muy apreciado por las clases obreras.

Por lo que respecta a las judías blancas, a pesar de que se mantiene la prohibición de su salida para el extranjero, es lo cierto que grandes cantidades que se han recolectado recientemente en varias provincias, y especialmente en la de León, no han llegado al mercado interior de España, y a ello es debida, por lo visto, el que hayan tenido un alza de cuatro a seis pesetas los cien kilos.

Dal garbanzo, que no fué incluido en la Real orden de 3 de Agosto, tal vez por ser producto que, como alimento, no tiene aceptación en el extranjero, también se nota una gran escasez en el mercado, singularmente los de las clases pequeñas; escasez que ha traído como consecuencia la elevación del precio de 42 y 43 pesetas los cien kilos, a 50 y 52. Parece ser que gran número de comisionistas se han recorrido las provincias de Cáceres y Badajoz, para adquirir ese garbanzo, con destino, suponemos, a países para ganado en el extranjero.

Por último, las patatas, principal alimento del pobre, subieron, por el mere hecho de la publicación del Real decreto autorizando su exportación, de tres a cuatro céntimos el kilo.

Añádase a lo anterior la disposición reciente del Gobierno francés prohibiendo la exportación del bacalao fresco y salado, medida que también repercutirá en Madrid, agravando el problema de las subsistencias, y el que en estos momentos los huevos han alcanzado los precios más elevados que se recuerdan nunca en esta corte, ya que el 100 en el mercado fluctúa entre 15 pesetas y media a 16 pesetas y media, y se deducirá que la situación en el porvenir, lejos de mejorar, tiende a agudizarse. Por esto las clases mercantiles que representamos no han querido que su silencio pudiera interpretarse como culpable complacencia, y la Cámara de Comercio tiene la seguridad, al dar cuenta a V. E. de lo expuesto, de que no tardarán en dictarse medidas de gobierno, por virtud de las cuales, sin perjudicar los intereses legítimos, se ampararán los del comerciante y del consumidor, evitando en esa forma una progresiva elevación de los artículos de primera necesidad, que de continuar, y dada la situación económica de España, podría ocasionar en plazo breve conflictos de difícil solución.

Los católicos y la guerra

Coméntanse con admiración en la prensa de Burdeos los hechos heroicos, múltiples y a cual más arriesgados del sacerdote Bergey, capellán del 18 cuerpo de infantería y párroco de St. Emilion.

Un resumen de órdenes del día nos informaría de las pruebas de gran valentía que ha dado este sacerdote.

En Bélgica, del 23 al 24 de Octubre, salvó a 40 heridos, que habían quedado extraviados en el campo de batalla; él sólo, a caballo y de noche.

Pocos días después, al efectuar una retirada los aliados, se aventuró por un bosque, bajo la metralla alemana, y salvó a otros 16 heridos que no pudieron recogerse.

Cerca de Ipres avanzó solo, arrastrándose hasta las líneas del enemigo, y recogió a 10 más, entre ellos cuatro alemanes.

Cuidando heridos en otra ocasión fué hecho prisionero, y al reconocerse, se le obsequio a sus méritos humanitarios, se le dejó en libertad.

En el momento de su aprehensión se hallaba rodeado de heridos de ambos ejércitos, a quienes solícitamente curaba.

El Times publica una carta del palacio real de Buckingham dirigida al clero católico de Londres, proponiendo que se elija el primer domingo del año de 1915 para convertirlo en día de duelo nacional y pedir a Dios el fin de la guerra y la completa victoria de las armas aliadas.

Como curiosidad, citaremos el caso del Padre Juan Sentenac.

Este Carmelita, que es teniente de un regimiento de línea del 17 cuerpo de ejército francés, fué herido el 1.º de septiembre, al Norte de Verdun, por 22 balas. Por una coincidencia milagrosa, ninguna fué mortal, y hoy sigue combatiendo, después de una breve estancia en el hospital de Limoges.

Las disposiciones que hoy rigen en el ejército aliado para el servicio de capellanes, son las siguientes: En las divisiones de caballería que contengan seis brigadas de tres regimientos, habrá un sacerdote. En las de infantería, de doce batallones de mil hombres, incluso el comensario, ingenieros y médicos, siete sacerdotes. Este número aumenta proporcionalmente en otras divisiones de mayores efectivos.

En la mayoría de las parroquias de las regiones devastadas por la guerra y evacuadas por los alemanes, se celebran actualmente grandes fiestas religiosas de desagravio. En Poitiers, en la Catedral de Angers, en Meaux y en varios otros puntos de acendrado catolicismo, las ceremonias han revestido gran solemnidad y a ellas ha acudido gran número de soldados y oficiales del ejército de los aliados.

El Cardenal Mercier ha dirigido una carta a los sacerdotes parroquiales de su archidiócesis, que ha causado gran impresión entre el clero belga.

Invita a éste a que regrese a Bélgica, y a que reconozca las dificultades que existen para ello, disperso como se halla en su mayoría por Holanda, Francia, Inglaterra e Irlanda, indica la posibilidad y necesidad de su regreso.

Su Eminencia, a pesar de la guerra, ha permanecido en Malinas.

EN FAVOR DE LOS PERIODISTAS

Las difíciles circunstancias en que actualmente se encuentra nuestro país, a consecuencia del conflicto europeo, han sido causa de que se detenga en el campo de su realización la noble iniciativa llevada a la práctica por el exsubsecretario de Gobernación don José del Prado y Palacio, en favor de los periodistas.

Como se recordará, aquel ilustre político abrió una suscripción para construir un Sanatorio, destinado a periodistas tuberculosos. El señor Prado, con su conocida generosidad y demostrando el gran afecto que siempre ha profesado a los periodistas, encabezó la suscripción con la suma de 5.000 pesetas.

La idea fué acogida con gran simpatía, acudiendo al llamamiento del señor Prado y Palacio muchas entidades y distinguidas personas. En poco tiempo se reunió la suma de 26.209 pesetas. Pero al surgir las graves circunstancias presentes, la noble y generosa obra quedó detenida.

En atención a esto, y con objeto de que la cantidad reunida pueda surtir, en cierto modo, los efectos para que fué donada, el señor Prado y Palacio ha enviado la referida suma al presidente de la Asociación de la Prensa, don Miguel Moya, con una expresiva carta, en la que dice que ya que los donativos recaudados no bastan para realizar la obra soñada, puede dedicarse la suma en cuestión a favorecer a periodistas tuberculosos, facilitándoles, en tanto cuanto dichos fondos lo consientan, estancias en Sanatorios adecuados al fin que se persigue. A tal fin, ninguna entidad con mejor derecho para administrar aquellos fondos.

En la última reunión de la Junta directiva de la Asociación de la Prensa se dió cuenta de este asunto, acordándose dar las gracias al señor Prado y Palacio.

También se acordó lo siguiente:

- 1.º Incluir el nombre del señor Prado y Palacio en el cuadro de socios de honor de la Asociación de la Prensa.
- 2.º Abrir una cuenta especial, encabezándola con la repérida suma de 26.209 pesetas, a la que deberán adicionarse todos los donativos, legados, etcétera que puedan recibirse con igual objeto, y también algunas cantidades que estaban anteriormente anunciadas como ingreso en la suscripción; y
- 3.º Dedicar esta suma, y cuantas con igual objeto se recauden, exclusivamente a favorecer periodistas tuberculosos, para lo cual se solicitan condiciones de todos los Sanatorios de España, de los que se espera obtener ventajas considerables, a fin de que la humanitaria obra iniciada por el señor Prado y Palacio alcance al mayor número posible de periodistas necesitados y enfermos.

DISPOSICIONES OFICIALES

Gaceta del día 24

Ministerio de Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando la de 2 de Abril de 1900, relativo al impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

—Proyecto mencionado.

Gobernación.—Real orden disponiendo se abra una convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Telégrafos, de cien piezas de oficiales quintos.

—Bases y programas para las referidas oposiciones.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Derecho mercantil internacional y Hacienda pública, vacante en la Escuela Superior de Comercio, de Málaga.

—Otra nombrando, en virtud de concurso, profesor de Caligrafía del Instituto general y técnico de Baleares, a don Luis Romero Roldán, profesor de la misma asignatura del Instituto de Melón.

Fomento.—Real orden aprobando el proyecto del camino vecinal de La Seca a la Barca de San Miguel del Pino, provincia de Valladolid.

Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Continuación de las disposiciones extranjeras sobre moratorias, dictadas con motivo de la guerra actual.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Recibos talonarios

para dar parte en la LOTERIA DE NAVIDAD. Se venden en cuadernos de 25 y 50 hojas en la imprenta de este periódico.

IBANEZ, LENTISTA

En este Gabinete Odontológico, montado con todos los adelantos de esta especialidad, se practican todas las operaciones del moderno Odontólogo

MAYOR PRAL. 85, PALENCIA

Agente de negocios

Se ofrece, D. Cecilio de la Serna González, Procurador, para Ayudamiento, Clases pasivas y todo género de reclamaciones.

Despacho: Mayor pral., núm. 37.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta diaria de enfermedades de la Matriz y de las Vías urinarias

De 12 a 5.—Para pobres de 2 a 3

Mayor pral., 130. Palencia

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Revoluano, 9. Consulta diaria de 11 a 6

ESTÓMAGO

Curación del 95 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura...

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias de Madrid y Barcelona, 20, MADRID

EN DEFENSA DE CASTILLA

El peligro de la zona neutral

Barcelona no descansa, ni desiste de conseguir la «Zona-neutral», aspiración que mantiene hace años y que fué causa de acalorada lucha con la agricultura castellana. Ahora vuelve a activar sus gestiones, para que el Gobierno acuerde esa concesión. Recientemente, una comisión compuesta de representantes en Cortes de Cataluña, en la que figuran los señores Sedó, Cambó, Lleroux y otros, visitó al señor Dato, solicitando se autorizase el establecimiento de dicha «zona neutral» a Barcelona.

Afortunadamente, Castilla cuenta con personalidades ilustres, celosas de los intereses de la región, que están vigilantes para oponerse a todo lo que signifique «daño» para el país, y esas personalidades, han hecho observar al Gobierno que se opondrán resueltamente a tal concesión, si se trata de aplicar esa zona a la admisión de trigos y vinos.

La Asociación de Labradores de Palencia ha dirigido un telegrama al director de Obras públicas, interesándole estudiase con detenimiento el asunto relacionado con la peligrosa concesión de la «Zona neutral» a Barcelona, aunque se prohiba trigo y vino.

La actitud de este organismo agrario es digna del mayor aplauso y creemos que le secundarán todas las demás entidades análogas.

Nosotros participamos de la misma opinión, es decir, que si hoy no protestamos de esa concesión porque no tenemos trigos y vinos, una vez abierta la puerta, no será difícil que la «Zona neutral» alcance también a dichos artículos el día de mañana, pues ya se ha dado el primer paso.

Lo mejor y lo más conveniente es oponerse a la concesión que pide Barcelona y en último caso que se garantice a Castilla de que trigos y vinos serán excluidos siempre para que el peligro no nos amenace otra vez.

Confiamos en nuestros representantes en Cortes, los cuales ya dieron la voz de alerta, interpretando fielmente el unánime sentir de Castilla y por ello merecen gratitud.

DE SANTOÑA

La Colonia palentino santonesa saludó cordialmente al ilustrísimo Sr. Obispo de Palencia Dr. D. Ramón Barberá Soada

Felices y dichosos los palentinos que tuvieron el alto honor de recibir y saludar solemnemente, por vez primera, al enviado de Dios, al Ilmo. Sr. Obispo, en el día de su entrada triunfal en la diócesis y capital de Palencia.

Dichosos y felices los palentinos que en tan fausto, como histórico día, tuvieron la suerte de recibir, pública y solemnemente, tantas bendiciones que, sin cuento, les daría tan venerable como virtuoso y ejemplar Prelado.

En día tan feliz y dichoso, para todos los que nacimos en una misma cuna, también la colonia palentino-montañesa quiere rendir un homenaje y unir su protesta de amor y adhesión a la solemne protesta de amor, que los sumisos hijos de Palencia, habrán dispensado, en día tan solemne a su amantísimo Prelado, rivalizando su entusiasmo y alegría.

El portador, el heraldo de tan sugestiva, como bienhechora nueva, a esta villa «Portus Victoriae», al último confín de la península, el que nos ha informado de un modo tan elocuente como elocuente, describiendo, con mano maestra la brillante biografía de nuestro amantísimo Prelado, y la solemne entrada triunfal que le dispensaría el muy noble y cuido pueblo de la capital y diócesis de Palencia; ha sido, grato nos es el decirlo, el ostioso e ilustrado periódico EL DIA DE PALENCIA, a quien con tal motivo, le damos un voto de gracias por el modo tan elocuente que ha dado a conocer a sus lectores tan fausta noticia.

Si en tal solemnidad, caro Prelado, El numen sacro de David tuviera, La resonante cithara de Herrera, De Calderón el genio iluminado;

Entonces, cantaríamos enasimado, Tu acertada elección enalteciera, Tu creciente virtud en ancha esfera Dibujárase en ejemplar desahado. El Baculo del Apóstol ya en tus manos La Universal Iglesia te bendice, La historia Palencia te aclama; Y nuestro gran pastor, gozoso ufano, Ante el Ara, tus glorias hoy recitase; Viendo de Fabio en tí la ardiente llama.

Santoña 24 de Noviembre de 1914. GRAFÓN

Un vivero modelo

Copiamos del Boletín Oficial de Logroño:

Don Rafael León, Logroño

El inteligente y activo viverista cuyo nombre encabeza estas líneas, propietario de la importante casa titulada «Campos Eliaeos de Logroño», cultiva en nueve viveros distribuidos por toda la jurisdicción, por encima de 200.000 plantas de nogales, melocotoneros, ciruelos, albaricobos, perales, membrillos, moreras, almendros, manzanos y demás árboles frutales, juntamente con una elevadísima cantidad de plantones de chopo, acacia, castaño de indias y otros muchos árboles y arbustos forestales y de ribera.

Unos y otros pertenecen a las mejores variedades nacionales y extranjeras, que desde hace mucho tiempo viene reproduciendo con éxito el viverista de que nos ocupamos.

También posee semilleros, parcelas de estequillado y de primero y segundo trasplante, donde produce y cultiva gran cantidad de plantas que luego empieza en la multiplicación realizada en sus viveros.

En su colección de plantas madres figuran las más selectas variedades de frutas aptas por sus condiciones para la exportación, elaboración de conservas y consumo en verde.

Durante la visita de inspección girada a estos viveros, pudo observarse:

- 1.º Que la selección de la planta es perfecta, el cultivo esmeradísimo e inteligente y completo el etiquetado de los viveros.
2.º Que las plantas alcanzan buen desarrollo y se hallan limpias en absoluto de enfermedades de todo género; y
3.º Que estos viveros reúnen las condiciones necesarias para poder dedicar sus productos a la exportación.

CRÓNICA RELIGIOSA

Mañana tendrán lugar los cultos mensuales que la Asociación de la Vela dedica al Sagrado Corazón, como tributo de homenaje y amor, en la capilla de las Esclavas.

Por la mañana a las diez Misa y terminada ésta, Meditación por el R. P. Joaquín Hita, S. J.

Por la tarde a las cinco Estación al Santísimo, Rosario, acto de Desagravio y Píctico, por el mismo R. P., terminando con la Bendición del Santísimo.

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

En primera convocatoria se ha reunido esta mañana nuestra Corporación municipal, celebrando sesión ordinaria. Presidió el alcalde señor Ortega Romo y asistieron los concejales señores López Franco, Gandarillas, Medina, Riva, Ruizpérez, Zarzosa (F.), Valoárcel, Atienza, Alonso Buzón, Quiroce, Torres, González Llanos y Zarzosa (V.)

Aprobada el acta de la anterior, hizo uso de la palabra el señor Zarzosa (V.) para protestar de que la presidencia levantara la sesión última sin dar cuenta de varias mociones presentadas. Contestaron a dicho concejal los señores Atienza y Medina, defendiendo la conducta del alcalde.

El señor González Llanos se muestra conforme con las manifestaciones de su compañero el señor Zarzosa.

Se leyó una comunicación del señor gobernador militar, poniendo en conocimiento de la corporación la Real orden del Ministerio de la Guerra aceptando en principio la cesión del cuartel de Alfonso XII, siempre y cuando el Ayuntamiento ceda también algunos terrenos inmediatos que se indican, para ampliar el edificio.

Acuérdase que este asunto pase a informe de la comisión correspondiente.

Vista la liquidación de obras de alcantarillado de las calles de Burgos, Empedrada y Paadaderas, a propuesta del señor González Llanos, queda ocho días sobre la mesa.

Previos informes favorables, se accede a lo solicitado por el R. P. Prior del Convento de San Pablo, en súplica de permiso para reparar un muro de dicho templo.

Se autoriza a don Manuel Maza López para cerrar con una valla un solar de su propiedad, inmediato a la Plaza de León.

A informe de la correspondiente comisión pasa una instancia del médico odontólogo don Santiago de la Ouesta Ceinos, solicitando se le conceda abrir en la Casa de Socorro una consulta gratuita para los pobres.

Se aprueba la recepción definitiva de varias obras de alcantarillado, asunto que quedó pendiente en la sesión anterior.

Suscripta por los concejales señores González Llanos y Zarzosa (V.) se presenta una moción de la cual se da lectura, proponiendo la separación del cargo de arquitecto municipal, de don Jacobo Romero, por entender los que firman, que ha sufrido un error dicho facultativo al emitir dictamen asegurando que no presentaba ruina inminente el muro de la Iglesia de San Pablo, que se desplomó antes de las 24 horas después de celebrada la sesión en la cual se leyó el referido informe.

Añaden los firmantes de la moción, que por ineptitud debe separarse del cargo.

Sus autores la apoyan y defienden haciendo historia del asunto, objeto de este debate.

El señor Valoárcel ruega a los firmantes retiren de la moción la palabra ineptitud, por considerarla una injuria. Acceden a ello.

Signe en el uso de la palabra el señor Valoárcel defendiendo al arquitecto y manifestando que de rumor público se decía que el muro en cuestión había sido derrumbado violentamente.

El señor Gandarillas defiende al facultativo.

El señor Torres muestra su criterio conforme con lo manifestado por los señores González Llanos y Zarzosa y añade que caso de no aprobarse la moción, se haga constar en acta un voto de censura para dicho arquitecto.

Los firmantes de la anterior moción dicen que no tienen animosidad contra el arquitecto, pero que en vista del error padecido en su dictamen, no debe continuar en el cargo.

El señor Valoárcel se extiende en varias consideraciones en defensa de ese dictamen.

Suficientemente discutido el asunto, se somete a votación y por mayoría de votos contra los de los señores González Llanos, Zarzosa (V.) y Torres, se desecha la moción.

Seguidamente se lee otra moción del señor Torres, proponiendo que se ponga en vigor la nueva tarifa del abastecimiento de aguas y que se solicite del Gobierno autorización para imponer un arbitrio sobre galerías y miradores de las casas, a fin de aumentar la fuente de ingresos del Municipio.

Defendida por su autor y después de algunas observaciones hechas por varios concejales, se toma en consideración.

Acto seguido y firmada por el señor Medina se presenta otra moción solicitando lo siguiente:

Que conforme determina la ley, no se traten en las sesiones otros asuntos que los que figuren en la convocatoria, debiendo pasar las mociones que se presenten a estudio de las respectivas comisiones.

Que las sesiones en primera convocatoria se verifiquen en lo sucesivo los martes a las tres de la tarde.

Que se proceda a derribar la muralla comprendida entre la Cárcel Vieja y las Puertas del Río, para de este

modo dar trabajo a los obreros y contribuir a la higiene de aquel barrio. Y que se acceda a lo solicitado por varios hortelanos respecto a la instalación de lámparas eléctricas en sitios próximos a la ciudad.

A requerimientos de la presidencia el señor Medina retira la segunda parte de la moción que trata del cambio de día y hora para celebrar sesión.

Los demás extremos los defiende el autor de la moción, tomándose en consideración después de largo debate la parte primera, con lo cual el señor presidente da por terminada la sesión.

DE SOCIEDAD

Visitas

Una comisión de la Zona militar presidida por el teniente coronel de la misma, ha cumplimentado esta mañana al Ilmo. Sr. Obispo.

También asistieron con el mismo objeto al Palacio Episcopal, otras comisiones, entre ellas una de las Conferencias de San Vicente.

Neurologías

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Clotilde Lefort, esposa de nuestro estimado amigo el digno e ilustrado secretario del Ayuntamiento, don Nazario Vázquez.

Al recordar tan triste fecha elevamos al Todopoderoso una oración por el eterno descanso del alma de la finada y reiteramos a su respetable familia nuestro pésame sincero.

—Ayer falleció en esta ciudad el señor don Castor Morés Gutiérrez, a los 68 años de edad.

Desearse en paz y reciba su tribulada esposa y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

Información del Gobierno Civil

Vacantes

En San Cebrián de Campos, se anuncia la vacante de guarda del ganado mayor, con el sueldo anual de 550 pesetas, siendo el solicitante sea mayor de edad y casado, o que tenga alguna persona que le ayude a la guardería.

Las solicitudes se dirigirán a aquella Alcaldía, en el término de quince días.

—Por terminación de contrato del que la desempeñaba, se anuncian en Torre de los Molinos, las vacantes de maestro herrero y guardes del ganado mular y vacuno.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la secretaría de aquel Municipio en el plazo de quince días.

—Se anuncia vacante la plaza de médico titular de Quintana del Puente, con la asignación anual de 750 pesetas, que cobrará el agraciado por trimestres vencidos.

El plazo de solicitar dicho cargo, es de 30 días.

Subastas públicas

El domingo siguiente al día en que terminen los diez hábiles desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial, tendrá lugar a las once de la mañana, en el Ayuntamiento de Villeda, el arrendamiento de los arbitrios municipales de aquel pueblo.

—El Ayuntamiento de Prádanas de Ojeda anuncia la celebración de una subasta pública el día 20 del próximo mes de Diciembre, para contratar por diez años el servicio de alumbrado de aquella villa.

DE ENSEÑANZA

Visitando al ministro

Ayer visitó al ministro de Instrucción pública una Comisión de maestros de Madrid, para pedirle una aclaración en un artículo de los presupuestos vigentes, que no decía taxativamente el descuento que se hacía en el sueldo de cada maestro.

El ministro les contestó que como máximo había el 8 por 100.

También le visitó una Comisión de alumnos del preparatorio de Medicina, a pedirle se les permitiera a ellos entrar en las respectivas aulas, puesto que nada tienen que ver con el actual conflicto, pues estos solamente pidieron una aclaración en la Real orden que establece el examen de ingreso en las Universidades, y que, como ya lo hizo, están esperando se abran las clases para asistir a ellas.

También dijo el ministro que el incidente entre el rector y el catedrático de la Universidad de Zaragoza había terminado, obligando al señor Moneva a que acate las órdenes del rector, y a éste autorizándole para que levante la pena impuesta a dicho catedrático.

Los maestros interinos

La Unión Nacional de maestros interinos ha dirigido una respetada instancia al ministro de Instrucción pública con las siguientes peticiones:

Primera. Que se proceda, a la mayor brevedad posible, a la formación de una

segunda lista, en la cual se incluyan a todos los interinos comprendidos en el citado artículo y reglamento de 25 de Agosto de 1911.

Segunda. Que se destinen para el indicado fin cuantas escuelas de la categoría de 500 pesetas estén actualmente vacantes, y caso de ser suficientes, que también se destinen las plazas de dicha dotación desiertas en los concursos rápidos trimestrales; y

Tercera. Que mientras existan maestros de la mencionada clase, sin colocar no se destine a las oposiciones libres ni restringidas vacante alguna de la categoría de 500 pesetas.

Institutos

Se dispone que sólo podrán tomar parte en la distribución de los dos tercios del importe total de derechos de exámenes y grados, el personal comprendido en el artículo 13 de la ley de Presupuestos de 24 de Diciembre de 1912, y cuando los auxiliares no tomen parte en los exámenes por su propia voluntad, la parte que a éstos corresponde quedará a beneficio del Tesoro.

Instituto General y Técnico

Anuncio

Reunido el Claustro de Profesores de este Instituto para adoptar las medidas que hace precisas la conducta observada por los alumnos del mismo, ha acordado:

- 1.º Que si mi exceso de benevolencia pudo hacer que el Claustro dispusiera las dos faltas colectivas cometidas por los alumnos los días 13 y 14 de los corrientes limitándose cada Catedrático a considerarlas como faltas de comportamiento con arreglo al artículo 5.º del Reglamento de disciplina, su repetición en los días 23 y 24 ha obligado al Claustro de Profesores a aplicar a los alumnos la corrección disciplinaria que se señala en la regla 5.ª del artículo 2.º consistente en el aplazamiento de los exámenes ordinarios por tantos días como hayan sido las faltas.
2.º Que de persistir los alumnos en la actitud adoptada, se verá obligado a imponer penas más graves autorizadas en el expresado Reglamento.

Palencia 25 de Noviembre de 1914.—El director, Angel Alonso Quiroga.

BOLETIN RELIGIOSO

Ente de or Santa

Los Desposorios de Ntra. Señora y San Pedro Alejandro.

Cultos

Las Hijas de la Caridad de la Beneficencia celebran en la Capilla de su establecimiento la víspera de la fiesta de la Manifestación de la Inmaculada Virgen de la Medalla Milagrosa, con rosario, novena y plegaria.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Agustina Maestro Pérez, de 17 meses, Huertas Bajas; Castor Monés Gutiérrez, casado, de 68 años, Huertas Altas. Matrimonios.—Eulencio Pérez, de Castriello, de 39 años, con Conasulo Merino, de Marquillos, de 39 años; Julio Barriga, de Villarias, de 25 años, con Macaria Herrera, de Villarias, de 28 años.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 386.—Llegaron, 344. Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 63; número de llegadas, 78.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 182; número de llegadas, 184.—Teneledas, expedición: 61; llegadas, 96.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica a 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 700.3. A las cuatro de la tarde, 700.4. Temperaturas: A la sombra (8 mañana): 6.5. (4 tarde): 2.0. Máxima a la sombra 14.0. Mínima 0.0. Dirección del viento (8 mañana) N. E.; (4 tarde) N. E. Estado del cielo (8 mañana) despejado; (4 tarde) despejado. Lluvias de agua caídas por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy: 0.

NOTICIAS

Ya los artificiosos van conociendo las propiedades curativas de la «Piperazina Dr. Grau» para combatir el reuma, arañillas, mal de piedra, cistitis, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Lo mejor, más agradable, más barato, más antiséptico, lo insuperable para tener buena dentadura y no sufrir jamás dolor de muelas, enjugarse a diario con Licor del Polo.

Para el estómago BURLADA, la mejor agua de mesa.

La directiva de la Asociación general de temporeros de Hacienda pública, viene visitando por las tardes en el Senado a alguno de los señores que forman la comisión de presupuestos y otras figuras salientes de las minorías parlamentarias, en solicitud de que apoyen su legítima demanda de que otorgue en la plantilla e inamovilidad, al menos de cinco años, y algunos lejos de ocasionar gravamen, gran beneficio para el Tesoro y las cargas generales del Estado.

La justicia de la causa bien merece la atención de los legisladores a favor de estos modestos funcionarios.

Ha sido conducido a la inspección de vigilancia un muchacho que en la mañana de hoy, saltó el tejado de un importante establecimiento público.

Oro y papel del Estado

Se compra y vende siempre en mejores condiciones con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, facilitándose a los interesados las pólizas legales que les son indispensables.—Barrio y Mier, 14, pral., (antes Carnicerías).

Desde el 25 del mes actual hasta el 30 del mismo, está abierta la matrícula en la plaza de la Catedral, núm. 16, para el pago de las contribuciones de rústica, urbana, industrial, utilidades, etc., correspondientes a esta capital.

El Monte de Piedad celebrará subasta pública de ropas y alhejas, el día 27 del próximo mes de Diciembre, a las doce de la mañana.

A las siete de la tarde de ayer cuestionaron en la plaza de Abilio Calderón, dos jóvenes, resultando uno de ellos herido en la cabeza de un golpe dado con una llave inglesa.

El joven lesionado fué curado en la Casa de Socorro.

Señoras

No comprar sin visitar esta casa, que acaba de recibir un gran surtido en CAPAS y ABRIGOS de los últimos modelos. Lonería para trajes alta fantasía. PIELS y MANGUITOS de todas clases. Cortes de vestidos de lana desde 4 pesetas el corte. Comercio de Tejidos y Novedades de M. Polo.

El señor delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de los siguientes libramientos:

Don Emiliano Calleja, 14213 pesetas; don Manuel Betegón, 1.000; don Adolfo Fernández, 1277.76; Señor Arrendatario de Contribuciones, 63.34.

Por la sección provincial de Pósitos se ha declarado deudores al mismo a varios vecinos de Torremormojón.

Por los exploradores Alejandro González y Manuel González, ha sido hallado esta mañana en la calle Mayor Principal, un bolsillo que contenía 12 pesetas en metalillo.

Los mencionados exploradores se apresuraron a entregar el hallazgo a las oficinas de la Inspección de vigilancia, donde se ha presentado la dueña, doña Micaela Bou, a recogerlo.

Una vez más merece ser elogiada la conducta de los simpáticos pequeños que se agrupan en tan entusiasta institución.

Guillermo Gonzalez Alvarez

Médico Oculista

Consulta diaria de diez y media a una. Central Hotel Continental. Mayor pral.

Se encuentran terminados los reportes de contribución, padrones de carruajes y cédulas y documentos obreros de los Municipios de Astudillo y Villaherreros, Castromocho, Grijoña, Hontoria de Cerrato, Herrera de Pisuerga y Villota del Páramo.

El municipio de Villarias ha acordado gravar la peja de los corrales para cubrir el déficit que resulta del presupuesto ordinario.

Una numerosa comisión de obreros visitó esta mañana al alcalde señor Ortega Romo pidiendo les facilite trabajo. La primera autoridad local ofreció complacerles en lo que fuera posible dentro de los recursos de que dispone el erario municipal.

De esperar es se facilite ocupación al mayor número de los honrados hijos del trabajo para que puedan atender al sosten de sus familias y crearse también que das las numerosas obras públicas concedidas a esta provincia no falte labor a los obreros.

Esta tarde, a las cuatro, se han reunido en las oficinas de Hacienda, los funcionarios de dicha dependencia, con el fin de proceder al nombramiento de un compañero que les represente en las uniones que tendrá la Asociación de empleados, en Madrid.

Han existido todos los jefes y el delegado señor Shelly.

Durante el día de hoy han circulado rumores acerca de un intento de robo cometido en una posada de la carretera de Valladolid.

Papel de fumar

MAURA SII
Depósito en Palencia: Don Juan Puertas A/b. De venta en todos los estancos.

Por el Juzgado municipal de Herrera de Pisuerga, se cita a Gerardo y Valeriano Rueda de profesión intermediarios y a los quiniquilleros Santiago y Mariano Fernández, para que comparezcan ante aque- lia autoridad el día 17 de Diciembre.

CORREO Y TELEGRAFO

LAS CORTES

Madrid, 24, 9 n. Congreso

Se abre a las tres, bajo la presidencia del señor Besada.

En el banco azul el señor Sánchez Guerra.

Continúa la interpellación sobre el estado higiénico de Madrid.

El ministro de la Gobernación desvirtúa parte de lo atribuido sobre las malas condiciones de las aguas del canal de Lozoya, expresando su opinión de que los rayos ultra-violeta son preferidos al empleo de los filtros de arena para el saneamiento de aquellas aguas.

Señala las deficiencias de la ley referente a la construcción de casas baratas, censurando la falta de iniciativas en este asunto de tan vital interés y demuestra que se han devuelto doscientas cincuenta mil pesetas o sea la mitad de la cantidad consignada en presupuesto.

Comenta que en derredor del cargo de concejal se forje una leyenda.

Rectifica el señor Rivas Mateos.

Interviene el señor Talavera defendiendo al Ayuntamiento de Madrid y dice que éste ha hecho cuanto ha estado de su parte en lo referente a higiene, destruyendo los focos de infección.

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

El barón de Velasco lo combate. Defiende el dictamen el señor Alas Pumariño.

Interviene ampliamente en el debate el señor Burell.

Le contesta el ministro de Fomento y se suspende la discusión.

El señor Ugarte promete traer para la sesión próxima varios datos que se le piden.

Senado

Se abre la sesión a las 3:40 de la tarde, bajo la presidencia del general Azcárraga.

El presidente anuncia que el ministro de Fomento tiene que estar presente en el Congreso, donde se discute esta tarde el presupuesto que afecta a su departamento, por cuyo motivo se entra en el orden del día, advirtiendo a los senadores que más tarde podrán hacer a aquél, los ruegos y preguntas que crean oportunos.

Continúa la discusión sobre las sales potásicas, consumiendo el primer turno el señor Gullón, en contra de la totalidad.

Defiende el dictamen el visconde de Valderro.

Se suspende el debate.

Acto seguido se entra en el período de ruegos y preguntas.

El señor Albárida pide al ministro de Fomento que se dicten medidas para el desarrollo de la agricultura.

Se da lectura del dictamen de la Comisión mixta de presupuestos.

Se levanta la sesión.

Gran Funeraria de CRESO PALENCIA

Esta casa pone en conocimiento del público que habiendo puesto su industria a la altura de las grandes poblaciones, como la higiene lo exige y las Ordenanzas municipales lo mandan, desde el 22 de Noviembre empezaron a funcionar carrozas y coches (túneles) al servicio público con la tarifa siguiente:

Carroza de prime a clase con dos troncos de caballos, gran gala, con servicios y palafreneros, ropaje a la Federica: 100 pesetas

Carroza de segunda clase con un tronco de caballos, gran lujo, servicio y ropaje, ropaje etiqueta: 50 pesetas

Carroza de gloria, primera clase, gran gala, con servicio y ropaje elegantes, estilo Luis XV: 50 pesetas

Carroza de gloria, segunda clase, ropaje y servicio elegantes: 20 pesetas

Tarifa especial para pobres

Caja y coche: 10 pesetas

Niños, caja y coche: 6 pesetas

Elegancia y prontitud en los servicios.

Concesión de grandes Cruces de de San Hermenegildo al general de Infantería de Marina señor Lambea y al contralmirante señor Moreno.

La esposa de Maura

Continúa gravísima la esposa de don Antonio Maura,

Su domicilio está siendo visitadísimo con tan triste motivo.

En la Dirección de Obras públicas

El ministro de Fomento estuvo despachando con el director de Obras públicas, enterándose de varios datos para contestar esta tarde en el Congreso a las preguntas que se le hagan.

Dato en Palacio

El jefe del Gobierno después de despachar con el Rey, cumplimentó a la Reina doña Victoria que comenzó ya la vida normal.

El presidente dióla el pésame por la muerte de su hermano.

Un aniversario

Se han enviado a El Escorial varias coronas con motivo del aniversario del fallecimiento del Rey don Alfonso XII.

En la capilla del panteón se han celebrado Misas.

Igualmente se celebraron en El Pardo.

La Reina doña María Cristina recibió innumerables pésames.

Conferencia

Los señores Dato y González Besada han conferenciado sobre el programa parlamentario.

Acordose proponer a las minorías la suspensión hoy del debate sobre el presupuesto de Fomento y empezar a discutir el de Guerra, y después el del territorio de Guinea.

Senadores vitalicios

Esta mañana se han firmado los oportunos decretos nombrando senadores vitalicios a los marqueses de Vadillo y de Villaviciosa.

Inundaciones

En Tenerife el temporal de lluvias ha ocasionado inundaciones, las cuales produjeron desgracias.

Las pérdidas materiales son de consideración.

De Marruecos

Las noticias que hoy se reciben de nuestras posiciones en Africa acusan tranquilidad.

Fallecimiento

Ha fallecido el Cardenal Patriarca de Venecia monseñor Cavallori.

Su muerte fué muy sentida.

En el Congreso

Es muy probable que en la sesión de esta tarde el ministro de la Guerra se ocupe del suicidio del general O'gaz.

Relaciones cordiales

Asegúrase que son muy buenas las relaciones entre Méjico y los Estados Unidos.

Portugal ante el conflicto europeo

Predomina la creencia que el Parlamento portugués aprobará la declaración de guerra a Alemania.

La algarada escolar

A los estudiantes de preparatorio se les sigue prohibiendo entrar en las Universidades.

Ministro enfermo

A consecuencia de un fuerte catarro, se encuentra indispuerto el ministro de Marina, señor Miranda.

Quintero

REGALO

EL DIA DE PALENCIA A SUS SUSCRIPTORES

Deseoso este periódico de corresponder en alguna forma al favor que sus numerosos abonados le dispensan y siguiendo la costumbre establecida hace muchos años, ha acordado celebrar en el presente un nuevo e interesante sorteo de CUATRO DÉCIMOS de la próxima Lotería de Navidad.

A este fin, repartirá entre los suscriptores que están comprendidos en las condiciones que a continuación se insertan los talones de opción al sorteo de cuatro décimos que son los regalados.

Para poder participar de nuestro REGALO, es indispensable:

1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.

2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.

3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual por un trimestre al menos que comience a contarse desde 1.º de Enero de 1915.

4.º Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por un año o por seis meses para tener derecho al sorteo.

Todas las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA por año o semestre, antes del 20 de Diciembre, tendrán opción a este REGALO.

El sorteo se verificará de modo con todas las garantías y podrán presenciarse los suscriptores que lo deseen.

Pasado el 20 de Diciembre las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA, o que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

Bibliografía

En la lucha por la vida, la cultura es un factor importantísimo

La conocida casa editorial Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, acaba de lanzar al mercado español y subamericano la segunda edición, aumentada y corregida notablemente, de la última obra «Para saberlo todo».

Es ella una enciclopedia manual, admirablemente editada y que contiene 90.000 líneas de texto, 800 grabados y 7 mapas en colores.

leyendo y consultando esta sola obra puede llegarse a poseer un inmenso caudal de conocimientos y un amplio desarrollo de la cultura general.

El título de la obra corresponde enteramente a lo que quiere significar. Basta abrir el libro por cualquiera de sus páginas para convencerse de que en todas las materias tratadas, que por su extensión no podemos enumerar, contiene cuanto pueda satisfacer a cualquiera en un momento determinado, cuando se desea un dato preciso, una fecha o nombre exacto, aquello que falta justamente cuando se necesita y que solo se hallaría en la prolija busca de una biblioteca o en el manejo de una enciclopedia cara y que por esto mismo no se encuentra en todas partes.

Los editores han hecho, a nuestro juicio, una labor muy meritoria de difusión de cultura por medio de este precioso libro, verdadero archivo comprimido, y completísima biblioteca en la mano.

Si a todas estas cualidades añadimos que su precio es asequible a todos, pues solo cuesta 10 pesetas, encubierto en tela, podemos desde luego recomendar la obra en la seguridad de que el público que la adquiere ha de agradecerlo.

Reciban los editores nuestra felicitación muy sincera por su labor y acierto en la organización de la obra y por su esmerada presentación.

De venta en las principales librerías de España y América o en la librería editorial contra envío de su importe.

INFORMACION MERCANTIL

Mercados nacionales

PALENCIA Noviembre 25

Trigo a 51 y 52 reales las 92 libras

Centeno a 38'50 las 90

Cebada a 24'50 y 25 fanega

Avena a 15

Yeros a 32

Muelas a 29

Habas a 40

Garbanos grandes de 140 a 160 pesetas los 100 kilos

Medianos de 1'0 a 120

Pequeños de 85 a 100

Alubias blancas de riñón de 63 a 65

Frejoles de 47 a 50

Vino tinto de la Mancha a 4 ptas. cántaro.

Patatas a 1'50 ptas. arroba

Huevos a 2 pesetas docena

Aceite andaluz superior a 62 rs arroba

Tiempo bueno

(De nuestros correspondientes)

VALLADOLID Noviembre 24

Trigo a 58 rs. las 94 libras

Centeno a 39 las 90

Cebada a 27 fanega

Avena a 17'50

Yeros a 39

Tiempo bu no

MEDINA DEL CAMPO Noviembre 24

Trigo a 53'50 reales las 94 libras

Cebada a 26'50

Algarrobas a 36

Tiempo lluvioso

Tendencia firme

NAVA DEL REY Noviembre 24

Trigo superior seco y limpio a 52 reales las 94 libras.

Bueno seco a 51

Centeno a 38 fanega

Cebada a 25 y 26

Algarrobas a 35 y 36

Garbanos de 160 a 240

Havina de 1.ª a 18'50 reales arroba

2.ª a 18

3.ª a 17

Salvado de 1.ª a 12 rs. fanega

2.ª a 10

3.ª a 8

Vino tinto a 24 rs cántaro

Vino blanco de 40 a 80 cántaro, según clase.

Tendencia sostenida

Tiempo bueno

CASAS EN VENTA

a plazos o al contado

Se hace de dos en el barrio de Allende el R'co, que la mayor tiene la fachada principal mirando a la carretera de Castro Gonzalo y la otra que da al Mediodía forman la callejuela de dicho barrio y da vuelta al camino que va a la iglesia. Son apropiados para establecer una industria o para un labrador, con cuadra para tres o cuatro pares de mulas, pajar, pareras, patio con pozos y puertas carreteras, tendón para meter carros, corrales, uno con tenadas para 200 o más cabezas de ganado lanar, conejera y pajar, bodega con envases para 800 o 1.000 cántaros de vino, lagar con prensa, trituradora y todos los útiles necesarios. Para tratar con sus dueños, huerta, junto al Sotillo de los Canónigos.

Automóviles «FORD»

Agente exclusivo, Armando Corcho.—Garage Moderno, SANTANDER.

Arriendo de Pastos

Los del Coto de San Cebrián de Buena-madre, de Monte y labor. Para precio y condiciones el encargado en dicha finca informará, o Espejal Hermanos en Palencia.

Se vende la casa señalada con el núm. 12 de la calle Mayor, de Gijón. Para tratar con su dueño en la misma casa, o en esta capital, Valentín Calderón, 4, pral.

Plantones de chopo

Se vendan de buena clase y a precios económicos, en Villavieja; Heraclio Garrachón.

Traspaso de librería y venta de muebles

Hasta el día 30 del actual mes, se admiten proposiciones del traspaso de la Librería y Papelería de la calle Mayor, núm. 37, de la testamentaria de don Sebastián González.

Se venden en almoneda muebles de casa, en la calle Mayor, núm. 35, 3.º, derecha, de nueve de la mañana a seis de la tarde.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

Table with columns: FONDOES PÚBLICOS, Día 24, Día 23. Rows include Deuda perpétua al 4 por 100 interior al contado, Idem fin de mes, Idem del próximo, 5 por 100 amortizable, Exterior estampillado, Acciones del Banco de España, Acciones de Tabacos, Obligaciones Asucarera, Acciones preferentes, Idem ordinarias, Paris vista, Londres vista.

VARIAS NOTICIAS ULTIMA HORA

La firma

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Destinando al mando de la reserva de Caballería de Lugo, a don Eduardo Guiralt.

Idem al tercio de la benemérita de la misma provincia, a don Pedro Ledema.

Desamios de coroneles de infantería.

Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de MADERAS

Carpintería de taller

Carpintería de armar

Muebles.—Altars

Herrería artística

Rejas, balcones balaustrados

Fundición artística é industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

GARAGE

Eugenio de Villegas

Aunque las circunstancias de la guerra impiden el cambio comercial con el extranjero, he podido conseguir en el interior de la península varias bicicletas de las afamadas marcas Clyde y Dragón, en las mismas ventajas que si hubiesen sido pedidas directamente a la fábrica.

Lo pongo en conocimiento del público al mismo tiempo de manifestarle que este Garage que antes estaba instalado en la calle de San Marcos, núm. 20, se ha trasladado a la calle Mayor principal, 33, donde encontrarán grandes ventajas.

MAYOR PRAL., 33



Vapores correos españoles

Salidas semanales para Montevideo, Buenos Aires, Habana y México.

Consignatarios: Hijos de Angel Pérez y Compañía y Antonio López de Neira.

Su representante en Palencia, Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 2, bajo.

TALLER DE MARMOLISTA

de Juan García Manchó

Marmolista lapidario

Se encarga de construir en piedra natural de todas clases (incluso marmol) Lápidas, Cruces, Mausoleos, Panteones y Sarcófagos para Cementerios, con toda clase de trabajos y con economía.

Calle Nueva (esquina a la calle Mayor principal) y en Mayor antigua, 149, Palencia.

Arboles frutales

Se venden de todas clases a precios económicos por las muchas existencias que hay en este nuevo establecimiento. Se remite el catálogo general a quien lo solicite con todos los detalles de plantación.

No comprar sin antes visitar nuestro establecimiento.

Dirigirse a los Sres. Valpurga y Hermano, horticultores; Allende el Río, núm. 9, Palencia.

Cazadores

Se vende un galgo y una galga de dos años de edad, superiores y a experimentar. Para informes y tratar con Hermógenes García, en Terremormoján.

Oficial de carretero

Se necesita uno que sepa bien su obligación en el oficio; puede dirigirse a Juan Gil, en Antiguas.

Ana de cria

Joven, leche de nueve meses, para casa de los padres; Juliana Rodríguez, en Galleguillos de Campos (L.ón).



MEDICAL

Nuevo tejido de punto (Bouclé)

Trajes interiores de lana

(inencogibles)

Evitan el reuma y los enfriamientos

UNICA CASA AUTORIZADA PARA LA VENTA

Don Manuel Polo, Mayor pral., 91

FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés.

Pedir reglamentos al administrador don Santiago Pérez.

Domicilio y oficinas, calles de Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16

PALENCIA

¡No más Sabañones!

El que sufre esta dolencia es porque quiere, usando el infalible

Bálsamo Tropical

del Doctor Cuerda, desaparecen en 48 horas, evitando su ulceración. Calma en el acto el picor y el dolor que tanto molestan.

Frasco, 75 céntimos

En Palencia: Droguería de Fuentes e Hijo y principales farmacias.

VINO DE

PEPTONA

ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el VINO ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Valdecasas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID



COMPRIMIDOS

ALIMENTICIOS

ORTEGA

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (accidentes, viajes, sports, etc.). Cada comprimido equivale a 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 pes.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Valdecasas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

TARJETAS POSTALES

Se ha recibido una nueva colección de 20 vistas de Palencia.

Precio de la colección, 90 céntimos.

Encuadrada en elegante blok 1 peseta.

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Mayo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Catalana.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911.

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núm. 244 al 254.—Garage de autos.

Librería Religiosa de Abundio Z. Menéndez

En esta casa hay un completo surtido en devocionarios de bolsillo y económicos desde 1 a 50 pesetas; elegantes encuadernaciones. Numerosos tomos de meditaciones, lecturas espirituales entre las que se cuentan Hora Santa y Ante el Altar.

Para el mes de Octubre: MES DEL ROSARIO, por el P. García de los Ríos, 50 céntimos, Estación al Santísimo en verso, contiene además un tomito, elegantemente encuadernado, 15 minutos en compañía de Jesús Sacramentado; 15 minutos en compañía del Sagrado Corazón de Jesús, 15 minutos en compañía de la Virgen.—Rosario del Santísimo.—Virgen para todos los días de la semana.—Acto de desagravios y otras devociones.

15 minutos a los pies de la Virgen del Carmen, por el P. L. L. dovicio a 50 céntimos.

A 20 céntimos los siguientes tomos encuadernados en rotulos dorados:

- Devocionario de la Inmaculada.
- Idem de la Virgen.
- Idem del Santísimo.
- Idem de San Antonio.
- Idem de las Animas.
- Idem del Corazón de María.
- Idem del Niño Jesús.
- Idem de San José.
- Idem del Corazón de Jesús.
- Los Primeros Viernes.
- Del Amor a Jesús.
- Del Amor a María.
- La Comunión diaria.
- La Semana Santificada.
- Visitas al Santísimo.
- Tratado de pequeñas Virtudes.
- Amor a San José.
- Siete Domingos a San José.
- Manual del Cristiano.
- Imitación de la Virgen.

Libros de rezos.— Completo surtido en Rosarios, crucifijos, de plata, nacar, aluminio y cristal.— Estampas, medallas, imágenes de talla. Placas del Corazón de Jesús en porcelana, cristal y metal.

Berlinda. Se vende una seminueva, de tres asientos; en la imprenta de es e periódico se dará raz. n.

Se ofrece administrador agrícola, con mucha práctica y mejores referencias; informarán, José Canaleja, 12, Claudio González.

Se venden injertos de vides americanas, hechos con púas de Cubillas de Santa Marta, Duenas y Cívico de la Torre, propiedad de Leonardo Zurita, de Cívico de la Torre.

A los panaderos

Se necesitan un hornero que ganará 150 pesetas mensuales.

Un amasador que ganará 110 pesetas mensuales.

Un oficial de tablero que ganará 90 pesetas mensuales.

Se les hará presentarse sin buenas referencias.

Para informarse, dirigirse al administrador de la Sociedad «Hombres de Saber y Anexos», en saber (León).

Se venden

2 machos de 7 cuartos, dos a tres años; para informes Victoriano García, en Fuentes de Valdepero.

Se vende

un plantío de chopo lombardo, de dimensiones de 0,60 centímetros hasta 120; para tratar, en San Sebastián de Campos, con Faustina Gallinas.

Agendas de bufete

Agendas de bolsillo

Agenda culinaria

MEMORANDUM DE CUENTA DIARIA para 1915

De venta en la Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Agendas de bufete

Agendas de bolsillo

Agenda culinaria

MEMORANDUM DE CUENTA DIARIA para 1915

De venta en la Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Pastos. Se arriendan parte de la finca de la dehesa de Matarracón, en la jurisdicción de Cord villa. Realizarse en la misma finca con el fin de datario de pastos.

Se vende en buen uso la finca de Matarracón, para tratar con un dueño Atanacio Pérez en Villanaracón.

Arboles frutales

Gran cantidad de ciruelos, clase de exportación al extranjero. Frutales de todas clases. Arboles de sombra y de paseo. Rosales injertos. RAFAEL LEON.—Logroño

Se arrienda

un molino en el barrio de Palacios del Alcor. Para informes don Marcelino Díez, en Fromista.

LIBROS

Para el mes de Noviembre

«El devoto del Purgatorio»

sea Misa y Oraciones en favor de las almas del Purgatorio.

«El mes de Noviembre en el fragio de las almas del Purgatorio»

por Vitali.

De venta en la imprenta de es e periódico.

Maria Inmaculada

y las apariciones de Lourdes

por D. Juan N. Martínez, por

Resena historica del Misericordioso Inmaculada Concepción y de sus apariciones y maravillas de los espíritus y maravillas de los espíritus.

64 páginas de copiosas lecturas, con 40 magníficos grabados, copias de ellos de celebrados artistas.

regalo para los amantes de María Inmaculada; 25 céntimos cada ejemplar en venta en la imprenta de es e periódico.